

PLAN DE SEGURIDAD HA DADO RESULTADOS: SHEINBAUM

La Presidenta resaltó una disminución de 18.1% en el promedio diario de homicidios dolosos y destacó el decomiso de 57.9 toneladas de drogas **MÉXICO P.4**

REGISTRAN BAJA DE -18.1% EN PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIOS DOLOSOS

Asegura Sheinbaum: plan de seguridad ha dado resultados

Labor. El Gobierno federal resaltó entre sus logros el decomiso de 57.9 toneladas de drogas en un mes

ARMANDO YEFERSON, LUIS VALDÉS Y JORGE X. LÓPEZ

La presidenta de México Claudia Sheinbaum, aseguró que la estrategia de seguridad “ya está dando resultados”, y es que de acuerdo a los datos presentados por el Gobierno federal del 2019 a 2024 se presentó una disminución de -18 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos.

“La Estrategia de Seguridad que tenemos va a dar resultados, poco a poco, no es de un día a otro, pero estamos coordinados, tenemos estrategia, estamos revisando todos los días, hay supervisión y cada uno está haciendo el trabajo que le corresponde, entonces va a haber resultados, ya está habiendo resultados y va a seguir habiendo resultados”, destacó

Durante su conferencia *Mañanera* la presidenta Sheinbaum sostuvo que su administración continuará teniendo resultados en materia de seguridad, y es que tan solo del lapso del 1 de noviembre al 1 diciembre, fueron detenidas cinco mil 333 personas por delitos de alto impacto.

Asimismo, las autoridades lograron el aseguramiento de dos mil 471 armas de fuego, y 57.9 toneladas de diferentes drogas.

“En el Gabinete de Seguridad hay una enorme coordinación, la verdad, mi reconocimiento, agradecimiento siempre a Omar; al secretario de la Defensa; al secretario de Marina y muy particularmente al fiscal General de la República, porque hay, respetando su autonomía, mucha coordinación”.

DIPUTADOS AMPLÍAN DELITOS CON PPO

La Cámara de Diputados declaró constitucional la reforma que modificó el Artículo 19 de la Constitución con la que se adiciona la extorsión, la producción y distribución de drogas sintéticas, incluido el fentanilo, así como cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales al catálogo de delitos que ameritan Prisión Preventiva Oficiosa (PPO).

La reforma recibió los votos aprobatorio de los congresos de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México y fue remitida al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y entrada en vigor.

De acuerdo con el dictamen aprobado la semana pasada, la prisión preventiva también será automática para la ilegal introducción y desvío, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados; los delitos contra la salud y del libre desarrollo de la personalidad.

ENCUENTRO

● La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), y el aún Gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, quien en unos días asumirá la titularidad del INM.

Tras la reunión, ambos funcionarios evitaron dar declaraciones a la prensa. Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración, fue cuestionado sobre cómo enfrentará el caso de los migrantes fallecidos en las instalaciones de Ciudad Juárez, Chihuahua, pero no dio respuesta alguna.

HOMICIDIOS DOLOSOS

Según datos presentados por Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), estos son los 7 estados que concentran casi la mitad de los homicidios dolosos registrados en el país:

- **Guanajuato** 575
- **Sinaloa** 351
- **Estado de México** 339
- **Baja California** 316
- **Guerrero** 297
- **Chihuahua** 279
- **Morelos** 229

